EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.--Tel. 141 — Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda — Redacción: San Agustín, 7.--Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.198 — Segovia.—Lunes 15 de Mayo de 1933 — Correspondencia: Apartado número 11

LA ASAMBLEA DE AGRICULTORES CELEBRADA AYER EN SANTA MARIA DE NIEVA

Asistieron unos 1.500 labradores de toda la provincia y se pronunciaron interesantes discursos. Constitución de la Federación del partido de Santa María. Aprobación de conclusiones en orden al problema triguero

El acto

En la plaza de toros de Santa María de Nieva se celebró ayer la anunciada asamblea de agricultores, con la que se perseguía la unidad de éstos por encima de todo matiz individual, confesional o político. Asistieron unos mil quinientos labradores, lo cual acusa el espíritu de unión que últimamente se ha manifestado en los cultivadores de la tierra como consecuencia de las circunstancias.

En el centro de la plaza se levantó una tribuna destinada a los oradores y comisión organizadora del acto. El presidente de la Federación del partido de Santa María de Nieva, don Pedro Balbuena, expuso en un breve discurso los fines de la asamblea, que era, como ya hemos dicho, constituir la citada Federación, excitar el espíritu de unión de los labradores y aprobar las bases relacionadas con el estado del mercado cerealista que hoy se llevarán a la asamblea nacional que se celebrará en Madrid. A continuación presentó a los oradores que habían de hacer uso de la palabra.

Los discursos

En primer término habló el labrador don Julián Esteban. Apenas había pronunciado las primeras palabras, se hundió la tribuna. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias, a pesar de que bajo ella se habían acomodado ocho o diez pequeñuelos que, con extraordinaria rapidez abandonaron sus puestos al oir el primer crujido de la madera. Entre los asambleistas se produjo alguna confusión por creer que bajo los restos de la tribuna había quedado algún niño, pero pronto se comprobó que todos estaban a salvo. Parece que uno de ellos fué alcanzado por una tabla en la cabeza, causándole lesiones que carecen de importancia.

Restablecida la normalidad, los oradores ocuparon el palco presidencial de la plaza de toros.

Siguió el señor Esteban en el uso de la palabra preconizando la unión de los agricultores como único medio de salvación de éstos y de la riqueza que representan. Expuso la necesidad de asociarse los elementos patronales, contribuyendo para ello con las cuotas necesarias puesto que sin dinero la organización será imposible y más imposible aún el sostenimiento de la Federación que pudiera crearse.

Después de hacer unas consideraciones de carácter político, termina refiriéndose a la postergación en que se tiene al elemento agricultor, estimando que ello acabará cuando la organización de la gleba campesina sea un hecho.

Don Domingo Fernández se expresa en parecidos términos en cuanto a la organización de los labradores y es partidario de una estrecha colaboración entre patronos y obreros del campo, puesto que ambos se complementan.

Don Aureliano López inicia su discurso poniendo de manifiesto la desorganización que hasta ahora existió en el agro español; pues aunque existan Sindicatos católicos, Liga de campesinos y algunas otras Asociaciones que, indudablemente, han reportado algún beneficio, no han podido ir más allá a causa de la política que se infiltró en esas organizaciones.

Estima necesario pertenecer a la Asociación Patronal Agrícola. «Patronal» no quiere decir que vaya en contra de los obreros. ¿Cómo vamos a luchar contra éstos si son los que nos ayudan a hacer fructificar la tierra?

Es necesario que, allí donde haya un grupo de labradores, se constituya una Asociación agrícola filial de la Federación provincial que, a su vez, lo será de la nacional. Combate las disposiciones dictadas en materia agraria por personas desconocedoras de las necesidades del campo, disposiciones que hacen punto menos que imposible el sostenimiento de los obreros. Estima que hay que impedir el atropello de los derechos de la clase, cuya caída ocasionaría la de la economía nacional. Recomienda instrucción y unión, bases precisas para conseguir las aspiraciones del agro. Habla a continuación de la creación de las Mutualidades, la del pedrisco y la de patronos agrícolas existentes en Segovia, las cuales—dijo—podrán pertenecer en tiempo próximo a la Federación nacional que se está formando. A continuación se refirió a la necesidad de crear alguna Mutualidad de la vejez del labrador. Acerca de esta cuestión se extendió en interesantes consideraciones. Si algún día llegamos al sitio que debemos llegar, diremos al Estado que si nosotros cumplimos para con él todos nuestros deberes, como ciudadanos debemos ver respetados nuestros derechos. Termina diciendo: uniéndose se hará agricultura y haciendo agricultura se hace Patria.

El abogado don Antonio Sanz Gilsanz comienza diciendo que se está repitiendo lo que ya se ha dicho muchas veces. Es decir, que se está hablando a un público convencido de los beneficios de la unión. Es necesario que empecéis a obrar para que os salvéis. No olvidéis que el hombre aislado no existe. Concurren en vosotros las circunstancias necesarias para que el espíritu de unión sea más fuerte que en ningún otro sector. Antes no había problema obrero en el campo. Hoy está planteado y es preciso que lleguéis, no en oposición ni en lucha, sino en una coordinación de derechos, a anular cuantas dificultades se oponen a vuestra marcha. En la lucha de clases en el campo, los primeros que perecerían serían los labradores humildes. Debéis pasar de las palabras a los hechos. Ello supone un sacrificio y sin sacrificio no se pueden formar las grandes Agrupaciones de agricultores que necesitáis para salvaros. Elogia a la Asociación Patronal Agrícola, que considera regida por hombres de solvencia moral y a este propósito alude a lo fácilmente que se doblegaron los labradores a contribuir con cuotas para organización de determinadas Agrupaciones, cuyos dirigentes, sin escrúpulos, desaparecieron con lo recaudado, sin que volvieran a acordarse de los que habían sido engañados. Termina recomendando unión, confianza y, sobre todo, perseverancia, no sea esta una de las muchas Asambleas en que reina entusiasmo y luego los labradores se disgregan para no hacer nada conveniente.

Don Pascual Cardiel se felicita del movimiento labradorista y en seguida pasa a combatir la ley de Términos municipales, que—dice—no ha satisfecho ni a patronos ni a obreros. Habla a continuación de la ley de Accidentes del trabajo, que estima muy humana, pero que ha sido agravada considerablemente por el Reglamento para su aplicación, pues en la mayoría de los casos no podrán hacerse efectivas las indemnizaciones fijadas por su enorme importancia.

Se extiende en atinadas consideraciones sobre la cuestión para terminar recomendando la unión de todos los trabajadores de la tierra, sin lo cual no se adelantaría nada en el fin perseguido.

El señor Canto (don Miguel) saluda en párrafos brillantes a los labradores del partido de Santa María. Dice que la situación actual en España es de una extrema desorientación en materia agraria. Por razones que expone, dice que deben ocupar un plano de preferencia la solución de los problema que plantea la vida del agro. Dice «que se han roto la garantías jurídicas más elementales del trabajo y por esto aspiramos hoy a reanudar la tradición, según la cual en hermandad con el obrero, el cultivo era un culto, la agricultura una religión y sus producto tenían el respeto de los ritos mitológicos. Expone su actuación de franca rebeldía en los tiempos monárquicos y agrega «que aquellas masas juveniles que en las calles madrileñas recibían los más inhumanos sablazos, jamás pudimos soñar que en la realidad republicana pudiesen tener eco las imposiciones de unas clases sociales para tiranizar a las demás».

Defiende la Asociación de Agricultores, sometida a la nueva ley de Asociaciones, ya que los labradores están hoy desamparados, sin una organización que personalice jurídicamente la fuerza numérica de la clase. Las Asociaciones locales agrupadas en Federaciones de partidos y éstas en provinciales, nos darán los organismos aptos para unirnos a todos los agricultores españoles, que debe ser profesional, que no quiere decir, ni mucho menos, que será apolítica.

Termina diciendo: Labradores, uníos, y después hablaremos de lo que sería la única revolución que cabe en España: «La revolución de las masas agricultoras organizadas», que nosotros propugnamos.

Don Fausto de Miguel comienza refiriéndose al grave problema económico que est! planteado. Después dice que «estamos escamados los que hemos hecho predicaciones, porque nos hemos encontrado con auditorios que parecían, como éste, entusiasmados, pero que luego no hicieron nada. Tiene—dice—esta asamblea, dos caracteres: La organización patronal agrícola y la discusión de las conclusiones sobre el problema cerealista que se presentarán mañana en la asamblea de Madrid.

A este respecto habla del problema triguero y dice que los 50 millones de pesetas que para préstamos a los agricutores ha concedido el Gobierno, no resolverán nada, pues apenas se movilizará con esa suma la octava parte de las existencias.

Hace consideraciones de carácter político, un poco alejadas de la finalidad inmediata que se persigue con este acto y termina recomendando unión entre los labradores.

Por la Confederación Nacional de Patronos Agrícolas habló don Alfredo Aleix. Entiende que hay dos problemas planteados: el cerealista y el relativo a la ley de términos municipales. Dice que desde las alturas del Poder público se nos ha dividido a los agricultores en dos castas: obreros y patronos, cuando en realidad, en el campo no hay tales clases, son una sola. Combate duramente a los Jurados mixtos, que califica de obra diabólica para enconar más las diferencias entre aquellos elementos. A ello contribuyen, con su desconocimiento de los intereses agrícolas, los presidentes de los jurados. Alude a la depreciación de los productos y al estado social para sacar la consecuencia de que no sabe si convendría a los labradores entregar a los obreros la cosecha para que ellos la sieguen y se aprovechen de los productos.

Censura acremente a los ministros de Agricultura y de Trabajo por las disposiciones dictadas en orden al campo y pide que en las conclusiones que se aprueben figuren las relativas a pedir la dimisión de los señores Domingo y Largo Caballero.

En último lugar habló el abogado don Andrés Muñoz, quien versó sobre el sostenimiento de la Federación de Agricultores del partido para lo cual, los organizadores de la misma habían procedido a la fijación de cuotas, proponiendo a este respecto diversas fórmulas.

Era una de ellas la relativa a la igualdad de cuotas y otra la proporcionalidad de la cuota, es decir, con arreglo a las parejas de ganado de labor o de hectáreas de tierra que posea cada agricultor. Se aceptó esta última, señalando en principio una pesetas trimestral por cada pareja de labor.

A continuación se procedió a leer y fueron aprobadas, las siguientes

Conclusiones

1.ª Prohibición absoluta de importar trigos, cereales y piensos, incluso el maíz, mientras existan productos nacionales suficientes para el consumo.

2.ª Modificación del Decreto sobre comercio de trigo, en la forma siguiente:

a) Supresión de las Juntas reguladoras, cuyo funcionamiento es ineficaz y se oponen a la ley suprema de la oferta y la demanda, constituyendo al propio tiempo un nuevo gravamen sobre la cosecha nacional.

b) Implantación, dentro del régimen de tasas, de la tarifa escalonada para la tasa mínima, constituyendo, indirectamente, una prima de conservación de los productos en poder de sus tenedores, porque ello supone un interés para la retención de los mismos.

c) Por ser este problema cerealista solamente solucionable por disposiciones de conjunto, que abarquen desde el precio de coste del trigo al precio de venta del pan, es necesario que se establezca una tasa mínima para las harinas, teniendo en cuenta el precio de compra del trigo y los gastos de transformación y utilidad para la industria harinera y evitando así la competencia en baja en favor de las industrias que, emplazadas en sitios favorables, pueden adquirir su primera materia a precios más bajos.

d) Es indispensable la directa intervención del Estado en el mercado de trigos con adquisición de parte de los sobrantes, que, depositados por su cuenta en zonas transformadores y consumidores, puedan tonificar el mercado, elevando los precios del producto en una medida prudencial y siempre por cima del precio de coste, y al propio tiempo, llegados los momentos de escasez de mercancías, y, por consiguiente, la elevación, exagerada en sus precios, pueda el Estado intervenir en defensa de los intereses de los consumidores, vendiendo esos trigos a precios inferiores a la tasa mínima.

3.ª Derogación de la ley de términos municipales que dificulta extraordinariamente el empleo de obreros y las oportunidad en las labores, siendo un perjuicio para todos, sin que, por ellos, se consiga beneficio para nadie.

4.ª Las causas expuestas en diferentes ocasiones y en informes sucesivos al ministerio de Agricultura han producido los efectos que en dichos documentos señalen, llegando desgraciadamente al caso presente de pauperismo extremado, que hace temer la imposibilidad de que los agricultores cumplan sus apremiantes compromisos, por todo lo cual solicitan la prórroga del plazo voluntario de pago de la contribución del presente trimestre hasta tanto puedan vender sus productos.

5.ª Reducción temporal del 50 por 100 en las tarifas ferroviarias para el transporte de cereales, harinas y sus productos, para facilitar la descongestión en los mercados cerealistas y cuya reducción se hará extensiva a todos los recorridos del interior a la periferia.

6.ª Para el supuesto, no probable, de que el Gobierno no pudiera acceder a las precedentes conclusiones, proceda rápidamente a la tasa y valorización de todos los productos de la tierra con los que cumplir las obligaciones siguientes:

a) Satisfacer los tributos contributivos directos o indirectos del Estado, provincia o Municipio; y

b) Satisfacer en esta especie los trabajos ordinarios de producción.

7.ª Dimisión de los ministros de Agricultura y Trabajo.

8.ª Supresión de los Jurados mixtos, por ineficaces.

Queda constituída la Federación

Por último se dieron a conocer los Estatutos por que ha de regirse la Federación de agricultores del partido de Santa María de Nieva, de la que, como ya hemos dicho, es presidente don Pedro Balbuena.

En el acto hubo gran entusiasmo, siendo muy aplaudidos todos los oradores.

EL MOVIMIENTO AGRARIO EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA

CONTESTANDO A UNA ALUSION

En mi admirado periódico «La Ciudad y los Campos», leí el sábado un bien trazado artículo, en el cual, rodeado de afectuosísimas frases que creo merecer, y de conceptos elogiosos que agradezco, aunque sean inmerecidos, se escriben los siguientes párrafos:

«El señor Cano de Rueda cuenta con todo nuestro respeto y con nuestra simpatía por dos actos suyos realizados en circunstancias que suponían un noble sacrificio de ventajas políticas en aras de un ideal, que es el nuestro: un manifiesto ante las elecciones constituyentes, y su unión después a la minoría agraria.

Pero por esto mismo nosotros esperamos más del señor Cano. El tiene una indudable fuerza política en la provincia. El cuenta con elementos numerosos dispuestos a seguirle si se lo propone. ¿No cree el señor Cano llegado el momento de integrar esta importante fuerza, de derecha en su mayor parte, en la disciplina de un partido político?»

***

Contesto breve y gustosamente, con las presentes líneas, al autor de las que dejo transcriptas; y, ante todo, pongo en ellas el testimonio de la mayor admiración a la colectividad que se titula «Acción Popular», por el denuedo y el acierto con que propugna en la política española, una actuación derechista, restauradora de las energías nacionales, harto maltratadas innecesariamente desde los primeros instantes del nuevo régimen. Pero... ¿remediará esto la creación de un nuevo partido político? Existen siete u ocho de los nacidos de la República, y únicamente los de la extrema izquierda tienen un contenido social, dirigido, por desgracia, a la subversión de intereses, que produce daño evidente en la economía española. La acción contraria se debe ejercitar por cuantos sectores tengan el interés opuesto, en utilidad nacional y propia; y, para realizar esta actuación ciudadana, no veo más que un camino recto, amplio y breve, cual es la marcha en dirección al Poder, realizada en sentido republicano, electoralmente, y con elementos políticos y sociales conscientes de esta necesidad y que tengan o contraigan públicas nupcias con la propiedad, con la producción industrial, con el comercio, con los obreros conscientes del orden social, que ven mermada la posibilidad del trabajo, y, ante todo, con los elementos agrarios que, por su número, su independencia y su labor sobre el suelo patrio, constituyen la base que sirve de cimiento a la economía nacional. A todas estas colectividades les falta unicamente «voluntad», y ahora la tienen. Por eso, y por que soy también modestísimo agricultor, me apellido agrario en mi casa, en la Prensa, en la política y en mi trato con los labradores segovianos.

Pero—se me pregunta—, aun dentro de mi sentido agrario ¿cuál es su posición política? Hasta hoy, agrario a secas. Espero, aconsejo y aliento, la formación de la legión agraria que labore con el comercio y la industria en pro de la reconstitución económica. Quizá la actuación de los productores y comerciantes no se halle concertada en toda España en una organización única; pero cabe establecerla cada uno en su provincia. El buen sentido de esos núcleos acabará por realizarla.

¿Derechas o izquierdas? No me detengo a razonar la calificación; pero, espontaneamente, el actual movimiento tiene un sentido opuesto al exagerado izquierdismo de los reformadores gobernantes en el presente bienio. Sin recurrir a la historia ni a la ciencia política, simpatizamos aquí con un Gobierno de matiz derechista; y los hombres versados en aquéllas disciplinas saben que la función restauradora de las energías nacionales, después de un momento revolucionario, corresponde a hombres de sentido conservador, calificación que entraña un matiz derechista en el que comulga hoy una inmensa parte de la opinión española, republicana, o independiente a la forma de gobierno, y en el que yo, y muchos ciudadanos apolíticos, coincidimos con «Acción Popular» exactamente.

Confío en que lenta, pero robustamente, se desarrollará el fenómeno político revelado en las recientes elecciones municipales, aun cuando no falten intentos para retrasar la organización necesaria. Pero la organización surgirá especialmente en Castilla. Deseo singularísimamente que sea perfecta en Segovia. Aquí, todos bajo una bandera, todos con el mismo impulso, todos en la misma dirección. A mis amigos se lo recomiendo; y con ellos y con el comercio y la industria estaré como soldado de fila, poniendo a su servicio, mi palabra, mi pluma y mi entusiasmo. En suma, todo cuanto pueda dar mi actividad que de por vida tengo dedicada a la provincia de Segovia.

Rufino CANO DE RUEDA

UN ROBO

Ayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia la profesora de esta Normal, señorita Carmen García Alvarez, con domicilio en la calle de Daoiz, número 17, piso principal, manifestando que, al volver ayer a su domicilio hacia las siete de la tarde, encontró abierta la puerta de la habitación, por lo que requirió el auxilio de los agentes de Vigilancia don Ramón Martín Ortiz y don Julio Llorente.

Los citados agentes acompañaron a la señorita García Alvarez a su domicilio, encontrándose que la puerta de dicho piso había sido violentada y en el interior todos los muebles se hallaban en completo desórden.

La señorita García Alvarez notó la falta de doscientas pesetas en billetes de banco y otras veinte en plata; un imperdible antiguo de oro con diamantes, una medalla de nacar con el collar de oro, una barra del mismo metal grabada, dos pulseras de identidad de oro, dos collares de oro y otro de plata y un reloj de aquel metal.

Los muebles de la casa estaban abiertos, aunque sin señales de violencia.

El ministro de Obras públicas declara que "en estos momentos de peligro no se irán del Poder,,

«Quien quiera echarnos—añade—que lo haga, pero dando la cara, pecho a pecho». Al finalizar un párrafo lírico sufre el señor Prieto un desfallecimiento

Oviedo, 14.—En el teatro Campoamor dió su anunciada conferencia el ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto, a beneficio de la rotativa de «El Socialista».

El señor Prieto atacó duramente a Melquiades Alvarez, el cual, dijo, se vanagloria de ser el iniciador de la obstrucción que actualmente desarrollan los partidos de oposición.

Reconoció la legitimidad de los partidos republicanos al querer gobernar, pero se da el caso paradójico de que impiden la aprobación de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, lo que constituyó siempre su más vehemente deseo.

En estos momentos de peligro—prosiguió diciendo—no nos iremos del Poder, y quien quiera echarnos que lo haga, pero dando la cara, pecho a pecho.

Al terminar un párrafo lírico, el señor Prieto sufrió un desvanecimiento, siendo recogido por las personas que detrás de él se hallaban en el escenario.

El desvanecimiento, fué pasajero, y al reponerse dió un estentóreo ¡viva la República!, que el público contestó.

SASTRERIA GARZON
CERVANTES, 11
Hace falta buenas oficialas de americanas.

CLINICA DEL DR. E. REBOLLAR
CORAZON, PULMONES Y MEDICINA GENERAL
Rayos X, luz ultravioleta, diatermia, electroterapia, etcétera
CONSULTA: DE ONCE A UNA Y DE CUATRO A SEIS

DR. CASTAÑON ALBERTOS
MEDICO DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
Profesor del Instituto antituberculoso de las Peñuelas (Madrid)
EX RESIDENTE DEL SANATORIO LAGO (TABLADA)
CONSULTA DE ENFERMEDADES DEL PULMON Y CORAZON
MARTES Y VIERNES, DE TRES A CINCO EN EL
HOTEL COMERCIO

M.C.D. 2022

Un formidable incendio destruyó ayer tarde, en quince minutos, el "Circo Feijóo", instalado en la plaza de Muerte y Vida

Se calculan las pérdidas en 250.000 pesetas. Parece que el siniestro fué originado por un cohete que cayó encendido en el telón-techo del circo. Los artistas han perdido todo el vestuario artístico y el valioso instrumental utilizado en sus actuaciones circenses

El incendio

Ayer tarde, a la una y cuarto próximamente, se produjo un violentísimo incendio en el «Circo Feijóo», instalado en la plazuela de Muerte y Vida, donde venía actuando desde hace ocho días.

Las llamas se apoderaron en pocos minutos de todo el circo. De la rapidez con que el incendio se propagara da idea en hecho de que algunos artistas pretendieron entrar, apenas se inició aquel, en los camerinos para poner a salvo algunos equipajes, pero hubieron de renunciar a ello ante el inminente peligro de perecer entre las llamas. Alguno de ellos sufrió quemaduras que parece no son graves.

Apenas se inició el fuego se pasó aviso al Parque de Bomberos. En la plazuela de Muerte y Vida se congregó una inmensa muchedumbre que seguía con la natural ansiedad los estragos del siniestro. Entre el público se veía a los artistas, desolados, por el alcance del incendio que percibían tendría para ellos caracteres de catástrofe económica, puesto que el vestuario que pudiéramos llamar artístico, instrumental, etc., era pasto de las llamas.

Llegada de los bomberos. Protestas del público

Nada era posible hacer. Las llamas se habían enseñoreado de todo el circo. Este estaba convertido en una inmensa hoguera que amenazaba propagarse a los edificios colindantes. Afortunadamente no soplaba ni la más leve brisa, no obstante lo cual hubo que dejar abiertos los balcones de algunos edificios para evitar que saltaron los cristales a efecto del calor insoportable. Aun con estas precauciones muchos cristales se hicieron añicos.

Había pasado largo rato desde que fueron avisados los bomberos y por fin aparecieron éstos. La muchedumbre allí congregada acogió su presencia con una ruidosa silva y otras manifestaciones de protesta que se reprodujeron al notarse las dificultades con que se iniciaban los trabajos de extinción, ya fuera por causa de las bocas de riego o del material empleado.

Lo cierto es que la acción de los bomberos tuvo que reducirse a apagar la inmensa hoguera. ¿Se hubiera salvado algo si los bomberos hubieran llegado rápidamente? Creemos firmemente que no. Más aún; consideramos que no hay fuerza humana capaz de haber atajado el formidable siniestro. Las telas, las maderas resecas, las pinturas de que estaban impregnadas y otras mil materias de fácil combustibilidad, hicieron que todo se prendiera con rapidez sorprendente. Baste decir que habiendo comenzado el fuego a la una y cuarto, como ya hemos dicho, a la una y media se había convertido el circo en un gigantesco rescoldo. ¿Pretendemos disculpar la tardanza de los bomberos? En manera alguna. Fué en el caso que nos ocupa irremediable la catástrofe una vez iniciada. En otras circunstancias, acaso hubiera sido remediable con la rápida actuación de los bomberos. He aquí por qué destacamos la negligencia de éstos como ya en otras ocasiones nos hemos visto obligados a hacerlo.

Las pérdidas

Extinguido el fuego, hablamos con algunos artistas, los cuales calculaban las pédidas en una cantidad fabulosa. Varios centenares de miles de pesetas—nos decían—.

Medio millón—aseguraba alguien.

Medio millón, o doscientas mil o cincuenta mil. El caso es que yo he perdido todo mi vestuario artístico, instrumental, etc.—decía otro artista—. Aproximadamente unas veinte mil pesetas. Me queda el traje que llevo puesto, más seis pesetas y veinticinco céntimos.

Dentro de la entereza que demostraban los artistas del circo siniestrado, se notaba una honda preocupación por la situación en que habían quedado. ¿Cómo pagar a la patrona?

Y alguien arguía: Dios proveerá.

Eran las artistas las más afectadas por la catástrofe.. Alguna de ellas era presa de gran congoja.

La precaria situación económica de los artistas. Por qué salieron a provincias. Su actuación en Segovia

Anoche pudimos hablar con algunos artistas del desaparecido «Circo Feijoo». Nos hablan de su tournee por provincias y las causas que lo motivaron.

Como en casi todas las manifestaciones de la vida nacional, entre los artistas hay una crisis de trabajo aguda. Para aliviar la situación de los afectados por tal estado de cosas, se organizó una compañía a cuya cabeza figuraban conocidos artistas. Al habla con don Secundino Feijoo, (del que nos hablan con gran elogio nuestros interlocutores), puso a su disposición el circo siniestrado y el dinero suficiente para comenzar a trabajar en Madrid. Los artistas percibirían un tanto por ciento de la recaudación.

Varios días de actuación en Madrid, sin público. Con un déficit diario de unas ochocientas pesetas. La situación era, por consiguiente, insostenible. ¿Qué hacer? Y el señor Feijoo acudió otra vez en auxilio de los artistas. Harían una tournee por provincias para probar fortuna. Comenzaron por un pueblo cuyo nombre no recuerdan los artistas extranjeros con quienes hablamos. Se trabajó con pérdida. Luego, a Segovia. Aquí llevaban ocho días. El público no respondió a la excelencia del espectáculo. También aquí el «cine» hace competencia destructora a los demás espectáculos. Como en Madrid y en Pekin. Ninguno de los días que actuaron pudieron percibir los artistas el dinero necesario para pagar la pensión. Algunos días tocaron a tres pesetas...

Esperaban que ayer tuvieran buena entrada. Los elementos directores de la compañía, generosos hasta en la adversidad, comunicaron al alcalde que ponían a su disposición cuatrocientas localidades para otros tantos niños pobres de los colegios de la capital con el fin de que asistieran a la «matine» que en su honor darían a las cuatro de la tarde.

Da miedo pensar—observa el señor Bonilla—en lo que hubiera ocurrido de haberse producido el incendio durante aquella sección, vista la rapidez con que se produjo la catástrofe.

El pueblo de Segovia expresa a los artistas su sentimiento por la catástrofe

Los artistas del Circo Feijoo se muestran reconocidísimos a las demostraciones de simpatía y a las sinceras pruebas de sentimiento por lo ocurrido patentizadas por las autoridades locales y por numerosos elementos de Segovia inmediatamente después de ocurrido el incendio.

Dentro de este reconocimiento a las bondades del pueblo segoviano, alguien exteriorizó su disgusto porque, si como es de suponer, el siniestro tuvo origen en un cohete que cayó sobre el telón que cubre el circo, esto se hubiera evitado con la prohibición de lanzar tales voladores, como parece que se ha dispuesto en muchas poblaciones y acaso en Segovia, por el peligro que supone.

¿Cómo se inició el fuego?

Circulan varias versiones acerca del origen del incendio. Está descartada, desde luego, la posibilidad de que se iniciara por un cortocircuito. Se asegura que algunas personas vieron caer sobre el telón que cubría el circo un cohete encendido. Ignoramos si se ha comprobado este extremo, pues el gerente del circo. don Emiliano Valentí Nieto, dice que ignora cómo pudo producirse. El vigilante del Circo, José Nieto Fernández, lo ignora asimismo y, por su parte, el artista Raúl Cardo Irigaray se inclina a creer que se debe a la caída del cohete, ya que, según él, hay que deshechar la hipótesis de cortocircuito por tener la seguiridad de que los interruptores estaban cerrados.

Las pérdidas

Según declaraciones prestadas por el gerente, señor Valentí, el Circo estaba valorado en la cantidad de sesenta mil pesetas y no había sido asegurado.

Como el número de artista que trabajaban en el mismo era de unos treinta y seis y muchos de ellos habían actuado en Circos de primera categoría, estaban bien equipados. Por consiguiente se calculan las pérdidas englobando las de estos artistas, con las que importa el Circo, en unas doscientas cincuenta mil pesetas.

Una fiesta a beneficio de los artistas

Como ya hemos dicho es sencillamente angustiosa la situación económica en que han quedado los artistas del Circo Feijóo. Alguno nos dijo anoche que se disponían a solicitar de Madrid los medios necesarios para actuar en Avila, donde actualmente se procede a montar otro Circo. Mientras tanto carecen de lo más elemental y ha surgido la idea de celebrar mañana una fiesta a beneficio de los mismos que tendrá lugar en el teatro Cervantes, cuyo local ha sido cedido gratuitamente por la Empresa.

En la fiesta citada actuarán los artistas del aludido Circo, con intervención de otros de esta capital y, posiblemente de la banda de la Academia de Artillería, cuya cooperación ha sido solicitada y que siempre prestó su colaboración a esta clase de actos.

Por el sentimiento sincero que el suceso ha causado en la población de Segovia, que no desconoce la situación en que queda un grupo de artistas, creemos que la fiesta de mañana estará concurridísima, con lo que se contribuirá a aliviar las consecuencias del siniestro.

EN LA ASAMBLEA REPUBLICANA DEMOCRATICA

El señor Alvarez (don Melquiades) dice que se vive en perpetua agitación anárquica, con derechos y libertades amenazados y la economía en ruina

Manifiesta que la Constitución lesiona sentimientos hondos y económicos, perturbando constantemente la paz. Se ocupa de la Religión, de la Propiedad, de la justicia republicana, de las detenciones y de la obstrucción parlamentaria, desmenuzando la obra del Gobierno, a la que ataca duramente

Estamos en el centro para tomar aquello que la tradición perdiera

Madrid, 15 (11 m.).—En el teatro de la Comedia tuvo lugar, en la mañana de ayer, domingo, el acto de clausura de la Asamblea del partido republicano liberal democrático.

Asistieron numerosas comisiones de provincias y las principales personalidades del partido.

Entre los concurrentes figuraban muchas señoras.

El señor Martínez Reus leyó las conclusiones de la Asamblea, leyendo las más notables.

Resaltó aquella que ratifica la colaboración ofrecida al señor Lerroux.

Estimó indispensable la revocación de la ley de Términos municipales, porque mina la economía nacional.

Seguidamente habló don Melquiades Alvarez, quien fué acogido con gran ovación.

Sus primeras palabras fueron para encomiar la colaboración dispensada por la mujer a este acto y ratificar la eficaz y leal adhesión al partido radical.

Tuvo frases para afirmar la fe de siempre, sin que la mengüen los ataques de los que tienen apetito.

Dedicó otros conceptos a confirmar el republicanismo del partido sin distingos por su superioridad democrática, por haber venido por el voto casi unánime de la nación, por el interés supremo de la nación, pues la sola hipótesis de una restauración nos envolvería en un caos, en el que se hundirían las energías del país.

Con este fin, se dirige a todos los españoles para que depongan desavenencias.

Estamos en el centro—dijo—para tomar aquello que de la tradición perdura y del porvenir lo que haya tomado cuerpo en la conciencia.

Los hombres que están en el Poder sólo han conseguido apartar la República de los rumbos de libertad y democracia

Cuando se observa el panorama político y social se ve un contraste entre las ilusiones que engendró la proclamación de la República y las decepciones de ahora, porque se vive en perpetua agitación anárquica, sin autoridad, con derechos y libertades amenazadas y con la economía en ruina.

En algunas provincias ya soplan verdaderos aires de fronda.

¿A qué se deben?

Los simplistas, se formulan este dilema: o la causa es la República y la responsabilidad es del régimen o lo es de los gobernantes. La primera es disparatada y absurda, porque la República no puede producir todos los daños de que se queja la gente.

Lo que pudiera suceder es que el país, por falta de cultura o por sus condiciones económicas, sea incapaz de llegar a este régimen y entonces tampoco sería culpa de la República.

Pero este no es el caso de España, que ha sabido ejercer la democracia.

La culpa no es del régimen, ni del país, es la culpa del Gobierno.

Los hombres que están en el Poder sólo han conseguido apartar a la República de los rumbos de libertad y democracia.

Y esa política no tiene de revolucionaria más que el nombre; pues no ha sabido crear órganos revolucionarios.

No; es sólo una preocupación revolucionaria. No se ve la labor revolucionaria; el propio señor Lerroux dijo que no le entregaron una labor revolucionaria cuando ellos ingresaron en la cárcel.

Fué obra del pueblo que en las elecciones reconocieron los errores de la monarquía.

Ha sido obra de una transformación y permitidme la jactancia; en esa transformación he tenido yo más parte que todos los vocingleros que se llaman revolucionarios. (Ovación Todos en pie. Se oye un viva a Lerroux, Burgos Mazo y Bergamín, que están en un palco.)

Recuerdo—dice—que una personalidad habló de una República con arzobispos y obispos. (Aplausos.)

Un socialista dijo que sería burguesa y todos que no comprometería.

Y si no se hizo la revolución y se ofreció esto, ¿en nombre de qué se hace una política que compromete los intereses del país?

No; esta política empezó cuando se vieron sorprendidos con una representación que no esperaban.

Cuando comenzó a discutirse la Constitución, surgieron en el Parlamento, ya que no habían surgido antes en el país, esas audacias.

Se refiere a un libro en que se cuenta el proceso de la Constitución y dice que las enmiendas se aceptaron, por unos por temor a no parecer demasiado avanzada y otros por snobismo político.

La separación de la Iglesia y el Estado

Añade que la Constitución debe ser reflejo de la vida del país; sus costumbres e incluso errores.

De no hacerlo así, será una Constitución de papel, en la que no estará nunca la vida.

Cuando la Constitución lesiona sólo ideas, se puede curar por el tiempo cuando lesiona sentimientos hondos y económicos, el lamento es profundo y perturba constantemente la paz. Y esto es lo que ha ocurrido.

Estamos señalando una política que no han sabido seguir los que dicen amar a la República y la están comprometiendo. (Aplausos.)

Entiende que la separación de la Iglesia y del Estado es cosa legítima y necesaria en toda democracia, pero al hacerlo se han cometido errores.

El alma de los pueblos no se modifica súbitamente por disposiciones ministeriales; intento tal sobre ser ineficaz, es perturbador.

A un pueblo se le puede conquistar, destruir, pero no se conoce poder tan fuerte que pueda modificar en un instante su alma (Ovación.), porque representa esta fuerza. Los psicólogos dicen que cuando se habla de cosas de religión es el alma de los muertos la que habla por los vivos.

Querer descatolizar al pueblo es un dislate y una insensatez. (Ovación.)

Tengo la fortuna de recoger el sentimiento del pueblo español para el que hay que gobernar; no se gobierna para una tertulia de amigos y el que esto hace, detenta el Poder.

Dice que habla con la confianza de que un día, con otras colaboraciones, puede gobernar.

Pedimos una República laica y decimos que la política que se sigue es ineficaz.

El Pontífice de la Iglesia se da cuenta de los actuales tiempos y se aviene a concordar, sin mengua de los prestigios de la Iglesia.

Se refiere al ejemplo de Francia, donde la Prensa pide un Concordato que no merme la soberanía del Poder civil. Y es una República de setenta años.

Pero aquí se dice que es propio de reaccionarios, aunque Fernando de los Ríos defiende los principios a que yo me referí.

Un «modus vivendi» con la Iglesia puede ser fórmula eficaz que acabe con este pleito de tanto tiempo.

Refiere que la Nunciatura estaba propicia a ésto; lo sabía Lerroux y acaso algo hubiera logrado; pero Lerroux dejó esa cartera y vino... un correligionario que no lo ha hecho.

Entiende que el Concordato habría consolidado la República que hubiera ido de mano del Papa, que en cuestiones de la Iglesia creo que es una autoridad.

Hay algunos jurisconsultos de ahora que creen que la ciencia del Derecho se puede alterar.

El derecho de propiedad, las detenciones gubernativas y la independencia judicial

Hace una definición del Derecho, citando a varios autores, y dice que es otro dislate destruir el derecho de propiedad.

Me he asombrado cuando se dice que el derecho ha de servir una función social, para realizar lo que se hace.

Eso ya es antiguo; hay un interés colectivo que impide hacer al propietario lo que quiere; en caso de litigio, prevalece el interés social pero se indemniza al propietario, pues si no se hace se niega la propiedad. Por eso decimos que no se debe hacer lo que hace el Gobierno, lo que hacen las Cortes y lo que ha hecho la Constitución mediante uno de los preceptos que ha fijado el principio de socialización, pues puede expropiarse sin indemnización por la mayoría absoluta de la Cámara. Es decir, que estamos pendientes de una mayoría parlamentaria que puede no ser la parte más inteligente.

En la Constitución se ha dicho que nadie puede ser detenido sin las debidas garantías y no tendréis noticia de que nadie haya cumplido esos preceptos.

Se dice que es una República de trabajadores y que el Estado tiene el deber de asegurar la dignidad del trabajador.

¿Qué quiere decir ésto? Que renovar lo que fracasó en Francia en 1848 es un engaño. Por eso se ven obreros hambrientos.

Se habla de la independencia de los jueces, y hemos visto que al socaire de una ley que pretendía ser de Defensa, trasladábase a los jueces que no eran republicanos. Una justicia republicana como una justicia monárquica es una justicia envilecida. (Aplausos).

Si los jueces tienen que estar mirando la cara del ministro, yo os digo que la justicia no existe y es peor que el despotismo. Así el honor, la vida y los intereses todos, estarán a merced... (las últimas palabras son cortadas por una gran ovación).

Nada tiene de particular que ésto acentúe la protesta del país y que llegue a personas que tengan sensibilidad política.

El divorcio de las Cortes con el país

Añade que todo esto lo predijo; yo digo que las Cortes Constituyentes deben acabarse en el momento en que termina la elaboración de la Contitusción, porque corren el peligro de divorciarse del país y cuando esto ocurre se convierten en Cortes facciosas, no sólo en cuanto a los intereses del país, sino también porque perturban la labor del Gobierno.

Se refiere a lo que viene diciendo Lerroux y afirma que es una gran visión de gobernante, no sólo por su intuición, sino porque acaba de realizarse un plebiscito reducido en esos burgos podridos.

También lo ha dicho Maura.

Primero se encontró un pretexto para prolongar la vida de las Cortes. La necesidad de la ley de Congregaciones y de Garantías. Lerrouz ha dicho que él podría gobernar sin ellas.

Pero los sabios actuales dicen que el Poder moderador no puede disolver las Cortes si no se aprueban esas leyes. ¿Y si hubieran dicho que tenían que aprobarse todas las complementarias?

No; bastaría que se retrasara la aprobación de esas leyes para que perturbaran.

No; tienen razón quienes declaran que el país está divorciado del Gobierno y de las Cortes y que si no se se aprueban rápidamnte esas dos leyes deben disolverse.

Acerca de la obstrucción parlamentaria.—El «quórum»

A eso responde la obstrucción que inició Lerroux y dice que en política vence siempre la verdad.

Yo predije que esa obstrucción se ampliaría.

Entiendo que el Gobierno debió estremecerse y plantear la crisis. Sigo estupefacto porque se calificará la actitud de los radicales de criminal y mi asombro no tiene límites cuando el Gobierno dice que no dimite por dignidad.

Recuerdo que don Antonio Maura teniendo 300 diputados, dimitió en cuanto Moret con 60 dijo que debía dimitir..

Otra vez los liberales ganaron una votación en el Senado por tres votos y Sagasta dimitió.

¿Cómo puede ocurrir lo contrario?

Se dice que son nuevos métodos y añaden que antes se obedecían disignios de un rey y ahora son hombres conscientes.

Bien; pero es que ahora son todas las oposiciones las que obstruyen.

¿No pensará Azaña que todos éstos representan una mayoría superior en el país?

El asombro culmina cuando se ve que Azaña se apoya en una mayoría de socialistas que son internacionalistas y en los catalanes, que yo no digo que sean... (La ovación no permite oir las últimas palabras.)

No me aplaudirías así si no encarnara el sentimiento del país, que está asqueado de lo que ocurre. (Se repite la ovación.)

Se refiere a la votación de «quórum», en la que se ha sacado nueve votos de mayoría, que son los de los ministros.

¿Cómo no han visto que se trataba o de un voto de confianza o de censura? Y en estas condiciones la dignidad exige no votarse a sí mismos. Luego se repitió la votación y los nueve votos se convirtieron en uno: ¿es que se puede continuar así?

Hay que restablecer la confianza.

Se refiere a un pensador que dijo que el gobernante es y debe ser un gran elector, que desde su altura atalaye el panorama del país.

Debe ser rectificado y el Gobierno debe de irse o el gran elector debe hacer que se vaya.

Cita ejemplos de grandes políticos españoles que dimitieron teniendo grandes mayorías en el Parlamento, pero que no observaban en la calle afecto.

¿Observan los gobernantes actuales fervor de adhesión?

¿No se sabe que se estuvo a punto de graviar al jefe del Estado, por la presencia de los ministros?

Hay que caer porque lo exige el interés de la República; si no cayeran y si alguien creyera que deben continuar en el Poder con la confianza, temo que lleguemos tarde a servir a la República, pues en las primeras elecciones el pueblo volvería la espalda. Para evitarlo estamos nosotros

Hay que dimitir, pues de lo contrario comprometerán gravemente la vida de las instituciones republicanas.

El orador fué reiteradamente aplaudido.

No se registraron incidentes.

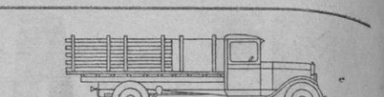
NUEVOS MODELOS
AGENCIA "REO" APARTADO 10001 MADRID
HAY PIEZAS DE REPUESTO
CAMIONES RAPIDOS
R E O

Yegua extraviada

El sábado, día 13, se extravió una yegua de las señas siguientes: una G. en la llana derecha y un lunar blanco en el costillar izquierdo, pelo castaño obscuro, talla pequeña. Gratificará y abonará gastos al que la entregue o dé aviso de su paradero Domingo de Frutos, en Hontoria.

GONZALEZ CALVO
SESSE
MUEBLES-TAPICERIAS
(FABRICACION PROPIA)
JUAN BRAVO, 36
SEGOVIA
FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO (JUNTO A LA ZAPATERIA «LOS CHICOS»

TEATRO JUAN BRAVO
MARTES, 16 DE MAYO
A las 7 y 1/2 — A las 10 y 3/4
La maravillosa producción sonora de la Casa Fox
HONRARÁS A TU MADRE
Un film de día festivo, en día laborable
SABADO, 20
CAMAROTES DE LUJO
Hablada en español por dobles

M.C.D. 2022

En Usánsolo son agredidos a tiros los radicales socialistas por un grupo de nacionalistas y resultan muertos dos de aquéllos y varios heridos

Jefes, oficiales y clases de la Benemérita separados definitivamente del servicio

Madrid.—La «Gaceta» publica un Decreto que dice: «A propuesta del Consejo de ministros y en virtud de lo dispuesto en el artículo primero de la ley de 11 de Agosto, quedan separados definitivamente del servicio, en la Guardia civil, el brigadier don Manuel Gómez García; tenientes coroneles don José García Fernández y don Ramón Fernández López; comandantes don Juan Fernández Robles y don Manuel Pizarro; capitanes don Lisardo Doval, don Pedro Sainz, don Modesto Pérez Tortosa, don Julio Pérez Pérez y don J. M. Navarro; tenientes don Arturo Benosa, don Santiago Encinas, don Juan Jiménez Caro, don José Onrubia, don Juan Torres Ramos, don Cándido Sarriá y don Enrique Torres, alféreces don Manuel Cañas, don Aniceto Ita, y don José Tomé; sargentos don José Fernández Obeaba y don José Antonio Doblado.

Un grupo de nacionalistas mata a tiros a dos radicales-socialistas y hiere a varios

Bilbao.—Elementos radicales-socialistas de esta población habían realizado una excursión a Galdácano y otros pueblos. Al regresar se detuvieron en Usánsolo, donde se celebraba una romería. Parece que los excursionistas dieron vivas a la República, que fueron contestados con otros de carácter nacionalista.

Los ánimos se excitaron bastante y cuando los radicales-socialistas subían a los coches para regresar a Bilbao, se hicieron numerosos disparos contra ellos, resultando muertas dos personas y otras varias con heridas.

En el lugar del suceso se constituyeron las autoridades.

Los muertos son doña Esperanza Zapata, de cincuenta y cuatro años, casada con el presidente del Comité radical-socialista de Begoña y el niño de trece años Ignacio San Miguel.

Está herido gravísimo Adolfo Díaz, de veintisiete años, obrero calderero y herido grave Juan Manuel Ruiz, de veinticinco años. Hay otros heridos de menor consideración.

El gobernador ha clausurado el centro nacionalista de Usánsolo y ha ordenado la detención de la directiva. También han sido detenidos diez vecinos de la citada población.

105.650 pesetas para reparación de carreteras en la provincia

Madrid.—La «Gaceta» publica la distribución de un crédito para reparación de toda clase de carreteras del Estado que han de subastarse durante el ejercicio actual, por importe de veinticuatro millones de pesetas, correspondiendo a la provincia de Segovia, para diecisiete carreteras, pesetas 105.650, de las cuales corresponden al presente ejercicio 84.283.

El ministro de la Gobernación habla de la reorganización de la Benemérita y hace de este Instituto un cumplido elogio.—No cree que se produzca cambio en el Gobierno

Barcelona.—Detalles de la estancia del señor Casares Quiroga en esta ciudad, señalan que fué saludado muy cordialmente en la estación por el señor Maciá, que entregó un ramo de flores a la esposa del ministro.

La conferencia del señor Casares con el señor Carner tuvo lugar en el domicilio de este último, y no en el Hotel Rit, como se ha dicho. Duró tres horas y media.

Al terminar la visita fué cumplimentado el ministro de la Gobernación por el general de la Benemérita, señor Marzo, jefes y oficiales de este Cuerpo. El ministro dijo que le complacía mucho que fueran ellos los primeros en saludarle, ya que representan a un Instituto que siempre se halla al lado del Poder público. Hizo de la Benemérita un caluroso elogio y resaltó su actuación durante el último movimiento, haciendo especial mención de su férrea disciplina.

Añadió que sentía no ser ministro dentro de once años, para asistir al Centenario de la fundación de dicho Cuerpo.

Dijo también que prepara la reorganización de la Guardia civil para satisfacer todas las peticiones hechas por ese Cuerpo y dotarle de medios que eviten la fatiga de sus hombres al proceder a su desplazamiento cuando ello sea preciso.

Los periodistas pidieron al ministro impresiones sobre la actualidad política, y se limitó a contestar: No soy ministro político.

Preguntado si había conferenciado con el señor Carner, dijo que había ido a verle porque le profesa un gran afecto, como amigo y como gran republicano.

Se le interrogó también acerca de si creía que en la próxima semana se producirían acontecimientos políticos, contestando: así; pero únicamente se producirán en la intensidad de trabajo.

—¿Se producirá algún cambio en la formación del Gobierno?

—¿Cambio?—interrogó a su vez el ministro—. ¿Por qué?

Y el señor Casares se encogió de hombros.

Respecto a la constitución de la Junta de Seguridad, dijo que hoy se verificará y que se nombraría una ponencia encargada de redactar el Reglamento.

La conferencia nacional cerealista pide la derogación de las leyes que dañan a la agricultura

Hoy se ha constituído la Junta de Seguridad de Cataluña. El subsecretario de la Presidencia dice que Azaña ha hecho más que nadie por la paz mundial, retirando a 200 generales

En Hospitalet es asesinado un teniente de alcalde y herido grave un guardia civil

Asesinato de un teniente de alcalde de Hospitalet

Barcelona.—Esta mañana se recibieron noticias inconcretas del asesinato del cuarto teniente de alcalde del Ayuntamiento de Hospitalet, don Salvador Gil Gil, que estaba afiliado a la Esquerra.

Detalles de este hecho recibidos a primera hora de la tarde, señalan que el señor Gil recibió una carta del Comité libertario pro revolución ordenándole que depositara un sobre con 500 pesetas en determinado lugar próximo a Hospitalet, anunciándole al mismo tiempo que en caso contrario causarían la muerte al citado señor o a su hijo.

El señor Gil dió cuenta a la Benemérita del recibo de la carta y el jefe de ésta dispuso que una pareja prestara servicio de vigilancia en las proximidades del sitio señalado para depositar el sobre. Al mismo tiempo dicho concejal y el vecino Jaime Mínguez marcharon a depositar el sobre que sólo contenía recortes de papel.

Como transcurriera la tarde sin que apareciera individuo alguno a recoger el sobre, Gil salió a buscar comestibles y regresó acompañado por un Guardia civil.

Desde un sitio cercano a la población se hizo una descarga contra dicho concejal y el guardia, quedando aquél muerto en el acto y el segundo herido de gravedad. Se llama éste Francisco Guerrero y presenta un balazo en el costado derecho. Esta mañana ingresó en el Hospital Militar de Barcelona, practicándosele una transfusión de sangre. En dicho establecimiento ha sido visitado por el ministro de la Gobernación.

El ruído de los disparos fué oído en la población por lo que se trasladaron muchas personas al lugar del suceso, recogiendo allí el cadáver de Salvador, que trasladaron al salón de sesiones del Ayuntamiento donde quedó depositado.

Entre los vecinos se comenta con gran indignación lo ocurrido.

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

Madrid.—El subsecretario de Gobernación dijo a mediodía a los periodistas que a distancia de dos kilómetros de Burgos habían sido halladas cinco bombas y otros explosivos.

Respecto a la colisión habida entre nacionalistas y socialistas, dijo que se habían efectuado 19 detenciones, figurando entre éstos un sacerdote. En el asunto intervienen las autoridades.

La Asamblea de la Federación Española Patronal Agrícola

Madrid.—Convocada por la Federación Española Patronal Agrícola, se inauguró esta mañana la Conferencia Nacional Cerealista, a la que asisten representantes de la mayoría de las provincias de España.

Presidió don Carlos Padrón.

El representante de la Federación Católico Agraria, señor Zulueta, presentó varias conclusiones. Intervinieron representantes de diversas provincias y se designó una ponencia para concretar los diversos puntos de vista.

El criterio predominante es el de que la concesión de cincuenta millones de pesetas para retirar doscientas cincuenta mil toneladas de trigo, no sirve para resolver la crítica situación del mercado cerealista.

Entienden los asambleistas que sería la única medida eficaz, retirar del mercado los cereales sobrantes para revalorizar las otras existencias.

Se aprobó la siguiente conclusión: La Conferencia estima precisa la inmediata derogación de la ley de términos municipales que perjudica a la producción y no beneficia a los obreros y estima de necesidad coordinar la legislación que afecta al campo y que es dictada «desconectadamente» por los ministerios de Agricultura y Trabajo.

Se levantó la sesión para continuarla mañana.

Los cuartos de final del campeonato de fútbol de España

Madrid.—En la Federación Nacional se ha verificado esta mañana el sorteo de las eliminatorias para los cuartos de final del campeonato de fútbol de España.

Jugarán el Madrid contra el Sporting de Gijón; Murcia-Español; Coruña-Athletic de Bilbao. El Betis jugará contra el vencedor de estos dos últimos equipos. El Athletic de Madrid se enfrentará al Valencia. Este encuentro se celebrará mañana en Zaragoza.

Constitución de la Junta de Seguridad de Cataluña

Barcelona.—En el salón de sesiones de la Generalidad, presidiendo el ministro de la Gobernación, señor Casares, se constituyó a mediodía la Junta de Seguridad de Cataluña. Asistieron el general inspector de la Benemérita, señor Bedia; el jefe superior de Policía por el Director de Seguridad; los señores Company, Corominas, Selvas, Batet, Anguera de Sojo, gobernadores de Barcelona, Tarragona, Gerona y Lérida, los alcaldes de estas mismas capitales y otras autoridades; el general de somatenes señor García Terruca, el comandante de Mozos de Escuadra y el secretario de la Comisión de traspasos, señor Glosas, que actuó como tal en dicho acto.

El señor Casares dijo que la reunión había sido protocolaria, habiéndose designado una ponencia que redactará el Reglamento de la Junta en el plazo de quince días.

El señor Selvas dijo que la Junta de Seguridad celebrará sus reuniones, indistintamente, en Madrid o Barcelona.

El señor Maciá cree que el traspaso de los servicios de orden público se harán fácilmente y afirmó que serán mejorados por la Generalidad.

El gobernador de Tarragona negó que él haya sido designado para comisario general de Cataluña.

Un incidente en el Gobierno civil de Bilbao

Bilbao.—Hallándose en el Gobierno civil los diputados a Cortes, nacionalistas, señores Leizaola, Eguilior y Robles para tratar con el gobernador de los sucesos ocurridos en Usánsolo, entraron varios radicales socialistas que, acercándose a los citados parlamentarios, les dirigieron frases injuriosas y, entre ellas, la de «criminales». Esto dió motivo a que se produjera un vivo incidente por lo que los diputados abandonaron el Gobierno sin saludar al gobernador. Este ha manifestado que impondrá sanciones a los que originaron el incidente.

Se temen incidentes durante el entierro de la mujer muerta durante los sucesos de Usánsolo por lo que se han practicado 33 detenciones.

Un discurso del subsecretario de la Presidencia

Murcia.—En el Círculo de Acción Republicana dió ayer una conferencia el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos. El orador dijo que el señor Azaña había conseguido más que nadie por la paz del mundo retirando a 200 generales y llevando a Ginebra una orientación fructífera para asegurar la paz del universo.

Combatió a los obstruccionistas y terminó diciendo: «Los socialistas luchan con nosotros en la defensa de la libertad y de la democracia».

Habla don Basilio Alvarez

Palencia.—En el teatro Principal ha dado una conferencia el sacerdote y diputado radical don Basilio Alvarez, quien atacó la política que se hace desde el ministerio de Agricultura y recordó las luchas que precedieron a la implantación de la República. Dedicó un canto a la libertad.

Dijo también que nosotros queríamos una República auténticamente española, con las características de la raza y vemos con pena que se ha dado al régimen una desviación que no corresponde al espíritu de España, pues los extremistas entraron a saco en nuestra conciencia con el propósito de destruir nuestras creencias.

Terminó diciendo que en los momentos de recuento de votos durante el «quórum» se advertía una grotesca ansiedad en el Gobierno y también cómo los ojos de la mayoría se desorbitaban como si miraran a la ventana de la despensa.

Prenden fuego a un Ayuntamiento

Palencia.—Comunican del pueblo de Boadilla del Camino que los obreros han prendido fuego al Ayuntamiento. Acudió la Benemérita y en colaboración con los vecinos se pudo extinguir el incendio. No hay más noticias de este suceso.

Huelga del hambre

San Sebastián.—Los cuarenta detenidos por la última huelga de la C. N. T., han declarado la huelga del hambre como protesta por no habérseles puesto en libertad.

Triunfo derechista

Sevilla.—En las elecciones de juez municipal celebradas en Herrera, ha triunfado el candidato de Acción Popular apoyado por los republicanos de derechas.

La escuadra francesa en El Ferrol

El Ferrol.—Ha fondeado en este puerto la escuedra francesa que saludó a la plaza con las salvas de ordenanza, siendo contestada por las baterías de la costa.

MENCHETA

DE SOCIEDAD

Misa

La que se celebrará mañana, a las once, en la iglesia de San Sebastián, será aplicada por el alma del coronel de Artillería excelentísimo señor don Joaquín Rey (q. e. p. d.).

La familia agradecerá la asistencia.

Fallecimiento

Ayer falleció en esta capital don Félix Rueda Cuesta, habiendo sido conducido su cadáver al Cementerio en la tarde de hoy, a las cinco y media. La misa que se dijo esta mañana en el Hospital de la Misericordia y las que se oficien mañana, martes, en la iglesia de San Martín, a las diez y diez y media de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia agradecerá a sus conocidos y personas piadosas la asistencia.

columba

Hoy, presentación de la artista Meri Palacio (Alex)

Asociación de Agricultores de España
LOS MADRAZO, 15.—MADRID
SEGURO CONTRA EL PEDRISCO
Esta Asociación tasa separadamente las tierras siniestradas, sin tener en cuenta la totalidad de la sembrada y paga los daños causados por el pedrisco, pasando del dos por ciento
Seguro de Accidentes del Trabajo para los obreros del campo con arreglo a la nueva Ley
PRIMAS MUY ECONOMICAS
REPRESENTANTE EN SEGOVIA FRANCISCO GALINDO JUDERIA VIEJA, 4

MONO-XUAL
Contra la impotencia o vejez prematura
HOMBRES DEBILES. Ya no hay que pensar en operaciones cruentas para injertar glándulas de mono. Por vía bucal, y en agua azucarada, puede usted ingerir injertos bio-químicos MONO-XUAL y será otro hombre.
Correspondencia y folleto especial gratis: al apartado 1.220 Madrid. De venta: Goyoso, Arenal, 2 Centros de Específicos y Farmacias Precio: 20 pesetas (Envíos por correo una peseta más).

Zapatos playeros - Zapatillas
Se han recibido los modelos más selectos y elegantes
Casa Cabrero
Juan Bravo, 66. Segovia

Nuevo cortador de camisas
Ha empezado a prestar sus servicios un nuevo cortador de camisas y pijamas a medida, procedente de una de las principales camiserías de Buenos Aires, el cual presentará las últimas novedades en dibujos y confección en la acreditada camisería titulada
"LA FAVORITA", LUIS ARAGONESES
JUAN BRAVO, 44 y 46.—SEGOVIA
Asimismo se ha recibido un surtido enorme en camisas de todas clases y en todos los demás artículos a precios baratísimos.

MOZO-OPTICO
EL MEJOR SURTIDO EN LENTES Y GAFAS
Se sirven las recetas de los señores oculistas en veinticuatro horas. Precios, como nadie
ESPECIALIDAD EN CRISTALES PUNKTUAL, ZEISS Y MENISCOS
Proteja su vista del aire, el polvo y el sol con gafas LUXTAL
CASA MOZO Isabel la Católica, 5

TABERNEROS: ¡ATENCION!
LA MEJOR CERVEZA
"LA CRUZ BLANCA", de Santander
(Fabricada en Madrid)
Y EL MEJOR ORANGE
"ORANGE CRUZH"
os les ofrece el depositario exclusivo en Segovia y su provincia
Evaristo Cuerdo en sus Almacenes de Vinos
San Marcos, 20. Segovia
PRECIOS:
CERVEZA
Caja de 48 botellas pequeñas, 17 Ptas.
Caja de 24 botellas grandes, 17 »
CERVEZA EN BARRILES
a 0,80 pesetas el litro.
VINOS
Tinto, 13 de 13,5 grados, 6,50 ptas. 16 lts.
Blanco 1.ª, 13 grados, 6,50 ptas. 16 lts.
ORANGE
precios sin competencia.
ESTOS PRECIOS SE ENTIENDEN SIN IMPUESTOS MUNICIPALES
TELEFONO NUM. 6 RECHACEN IMITACIONES

¡Segadores y labradores!
¿Queréis segar vuestras cosechas sin trabajo?
Comprar las hoces acreditadas e incompatibles y ligeras del maestro herrero
MARIANO SANTOS
en Adrados

Ama de cría se necesita para criar en casa de los padres. Dirigirse a don Federico Dorda en Palazuelos de Eresma.

Se vende una máquina para fabricar gaseosa, con todos los enseres necesarios. Para tratar, con Jaime Pastor, en Cantimpalos.

Se venden 150 reses lanares, merinas, de ellas 84 emparejadas. Para tratar, en Labajos, con Demetrio de la Calle.

Se venden ternerasseleccionadas desde 100 pesetas a 250, de pura raza holandesa, todo el año. Para tratar, con Víctor Martín, en Sebúlcor. Sucursal, vaquería Goya, en Madrid, teléfono 71.239, Víctor Martín.

Se vende una vaca suiza, de inmejorables condiciones, bastante tamaño, ya cumplida del segundo parto. Para verla y tratar, con Félix de Santos, en Aldehonsancho.

Se vende una casa en buenas condiciones, con fachadas a las calles de Jardines, Embajadores y Carral, sólida construcción y buena renta en La Granja (San Ildefonso). Para visitarla, preguntad en cuarto número 6, casa de Infantes, La Granja y para ofertas al Banco Hipotecario de España. Apartado 189, Madrid.

CORSETERA
Señorita Petra Antón hace fajas-corsés a la medida y precios económicos.
CALLE CRONISTA LECEA, 6, 2.°

SUBASTA
En esta forma se venderá una casa sita en esta capital en la calle de Daoíz, número 23, sirviendo de tipo la cantidad de 20.000 pesetas.
El acto tendrá lugar el día 20 del actual en esta capital, en la notaría de don Luis Rincón, Intanta Isabel, 15, a las once.
Titulación y pliegos de condiciones, en dicha notaría todos los días laborables de diez a una.

Pérdida de una chota añoja, terrena, pelo tejona claro. La persona que sepa su paradero se lo comunique al ternerero, de La Cuesta, quien abonará gastos.

ANUNCIO
Se encuentra en Pinillos de Polendos, una yegua, edad cerrada, con una nube en el ojo derecho, pelo castaño, cola larga, donde pueden pasar a recogerla quien acredite ser su dueño.

Se vende vaca mestiza, buena producción, propia para el campo y una chota de cuatro meses. Razón, en la lechería de las Cuatro Calles, Segovia.

Vendo dos vacas holandesas, pura raza, paridas del día 10 y el día 11, del segundo y tercer parto, muy abundantes. Para tratar, con Lorenzo Gil, en Carbonero el Mayor.

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado
UNGÜENTO MÁGICO
Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2
FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

Se vende vaca suiza, de tamaño excepcional, cumplida del tercero. Para tratar, con Juan del Pozo, en Abades.

Sedería y lanería
las últimas novedades
y
los precios más baratos
en
Crespones, flamisol, riboulding, plisebrill, etc., etc.
Casa Mayo
Isabel la Católica, 12

LA MEJOR HOJA DE AFEITAR QUE SE CONOCE
Orión

Venta exclusiva para Segovia y la provincia
ARIAS HERMANOS
(VACIADORES)

M.C.D. 2022

Año XXXIII.—Número 9.198

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Lunes 15 de Mayo de 1933

CONVERSACIONES DE ACTUALIDAD

EL SEÑOR VENTOSA NOS DICE QUE EL GOBIERNO AZAÑA NO PUEDE SUBSISTIR

La política económica que se practica es desastrosa. Las posibilidades de un triunfo de la Lliga en las próximas elecciones

Por Francisco Casares.

No parece necesario hacer un extenso proemio para decir al lector quién es don Juan Ventosa. Como todo político de relieve, que ha situado su fama en las alturas de la popularidad, ha sido y es discutido apasionadamente. Para unos, es un hombre ilustre, capacitado, pleno de condiciones para las tareas de dirigir la nave estatal. Para otros, no. Esto no es, en fin de cuentas, sino la aureola de una nombradía. Lo que no puede discutir nadie es que el señor Ventosa es una de las figuras destacadas de la economía española. Ha dedicado casi toda su vida a los estudios hacendísticos y financieros y tiene en estas materias una singular competencia.

Aprovechando la presencia del ex ministro de Hacienda en Madrid, con ocasión de un discurso que ha pronunciado para fijar sus puntos de vista respecto de tema tan interesante como «La economía española», hemos requerido al señor Ventosa para que nos exponga sus juicios en orden a la actual situación de la política catalana, a la forma en que él ve el panorama político español y especialmente a su impresión sobre los problemas de carácter económico planteados a la hora presente en el ámbito nacional.

El señor Ventosa ha accedido amablemente a la demanda y he ahí lo que nos ha dicho en respuesta a nuestras preguntas:

—Me interroga usted sobre la situación política en Cataluña y mi contestación no puede ser más rotunda. Creo ahora, más firmemente que nunca, en el triunfo de la Lliga. Hemos reorganizado el partido y le hemos dado un nuevo impulso. Se hace una propaganda intensísima. Como muestra, sólo le diré que en el último resumen mensual de actuación, registramos 131 actos políticos en un espacio de veinte días. La acogida que se presta a los hombres de la Lliga es cada vez más entusiasta. Es la mejor demostración de la reacción que se ha operado en Cataluña. Yo le aseguro que si se celebran allí unas elecciones generales el triunfo será nuestro.

—¿Se celebrarán pronto las elecciones para concejales?

—Yo creo que las de las vacantes del artículo 29 se celebrarán en Cataluña al mismo tiempo que las generales para renovar los Municipios. Hay un plazo de tres meses, a partir del próximo día 25, en que serán designadas las Comisiones gestoras. Estas Comisiones se van a nombrar con arreglo a un procedimiento automático que da en todos los pueblos el triunfo a la «Esquerra». Serán elegidos tres gestores para cada Ayuntamiento. Uno, del partido que más número de votos obtuvo en las elecciones que se celebraron para el Parlamento catalán. Otro, del partido que siguió en votación. Y un tercero, designado libremente por el Consejero de Gobernación de la Generalidad. De modo que, lo mismo en los pueblos en que la «Esquerra» triunfó, que en aquellos en que el éxito fué para la Lliga, la mayoría será para ellos, ya que la designación gubernamental se hará en favor de la «Esquerra». Pero esto es igual. Aunque tengan en su poder las Comisiones gestoras, al acudir de un modo total a las urnas, cuando sea, el triunfo será de la Lliga. En Cataluña hay una gran reacción.

—¿De derechas?

—Precisamente de derechas, no. De orden, de deseo de la legalidad y de paz. Es lo que simboliza nuestra actuación y nuestro ideario. Por eso tengo tal confianza en el éxito.

—Ustedes en el Parlamento, ¿no hacen oposición dura, verdad?

—No. Mantenemos una política colaboracionista, porque las circunstancias no reclaman otra cosa. Se está elaborando el Estatuto interno de la región, o sea, nuestra Constitución. No caben en ella grandes matices extremistas ni de especial singularidad, porque la Constitución de la República española y el Estatuto que votaron las Cortes Constituyentes, marcan un límite estrecho a esta obra legislativa. Nosotros fijamos nuestro criterio en todos los puntos. La «Esquerra» ha llevado su espíritu a algunos artículos como, por ejemplo, los que se refieren a las facultades del presidente de la Generalidad y a sus relaciones con el Parlamento y aquellos que se refieren a denominaciones de carácter social. Se ha querido dar al texto constitucional un marcado matiz socializante. Hemos señalado nuestra discrepancia y hemos fijado nuestro criterio, pero sin acudir a obstrucciones ni posiciones rudas, porque no creemos que sea el momento de proceder así en Cataluña.

—¿Cómo ve usted la política nacional?

—Creo que el Gobierno Azaña no puede subsistir. Con obstrucción o sin ella, logrando el «quórum» o sin lograrlo, con la confianza explícita del Poder Moderador o sin ella, no podrá subsistir, porque hay un factor que no se vence: la opinión. Sin el calor y la confianza de la opinión pública no se puede sostener el Gobierno, como no se puede sostener un régimen. Cuando en los últimos tiempos de la monarquía se hablaba de resistir, yo decía que era ya inútil. Un acto de fuerza hubiera sostenido al régimen algún tiempo. Pero no se hubiera logrado su consolidación. Había, por encima de todo, un ambiente de opinión. Y así llegaron las elecciones y el triunfo fué para la República. Ahora no se discute el régimen. Se discute al Gobierno, que, en el sentir de la mayor parte de los españoles, no lo hace bien. Si el Gobierno trata de seguir, hará mucho daño al régimen, porque la oposición, que ahora es simplemente contra el equipo gobernante, puede tener mañana mayores y más peligrosas extensiones.

—A su juicio. ¿En qué estriban los errores del Gobierno Azaña?

—Aparte de los errores de orden político que han sido notorios y gravísimos, yo considero que la principal causa del desvío d la mayoría de los españoles para el Gobierno está en su política económica. Ha ido de desacierto en desacierto. No ha tenido un rumbo fijo. En mi conferencia última precisé los puntos esenciales de esa trayectoria equivocada del Gobierno. La dirección de los asuntos económicos ha sido desgraciada. Especialmente en materia de obras públicas, ferrocarriles, y en el problema agrario.

—En cuanto a la cuestión parlamentaria del momento, ¿qué opinión tiene usted?

—Prefiero no emitir juicio sobre el actual conflicto, porque lo considero episódico. Unos y otros creen llevar razón y emplean los recursos a su alcance para hacerla prevalecer. Habría que estar aquí y actuar directamente en la política nacional para colegir con exactitud la situación. Además, como ya le digo antes, creo que eso es lo de menos. Sea como sea la actitud que el Gobierno adopte de momento ante la que han acordado las oposiciones, su situación es francamente insostenible.

—¿Cree usted que en España hay reacción de derechas?

—Eso está a la vista. Las pasadas elecciones lo han demostrado bien claramente. Pero no es una reacción hacia la extrema derecha, no. Ese no ha sido el sentido de la contienda electoral. Se trata en toda España, como en Cataluña, de un anhelo general de paz, de orden social, de respeto a los derechos ciudadanos. Lo que se quiere, en suma, es lo contrario de lo que representa el actual Gobierno. Pero si la situación se prolongase indefinidamente y las ansias populares de un cambio de política, que cada vez se concretan más notoriamente, no encontrasen pronto la satisfacción que anhelan, entonces es posible que esa reacción se fuera apresurando hacia las zonas del derechismo extremo.

—¿Usted cree posible el fascismo en España?

—No. Ni las características de nuestro pueblo, ni las circunstancias porque atraviesa, abonan una posibilidad de arraigo para ese tipo de reacciones. Como dije el otro día en mi discurso, cada pueblo tiene con su meridiano geográfico, su meridiano político y el de España no puede parecerse en nada a los que cruzan las zonas centrales y orientales de Europa.

Antes de terminar su charla, el señor Ventosa nos dice aún algunas cosas de interés. Entre ellas, que no es cierto, como ha dicho algún periódico, que los tres representantes de la Lliga en el Parlamento español, señores Abadal, Rahola y Estelrich, vayan a votar con el Gobierno al pedir éste «quórum», sino todo lo contrario; que tanto él como el señor Cambó y los demás elementos de la Lliga se proponen intensificar su actuación en la política española, no limitando su actividad a la de Cataluña y que lo más urgente, lo más apremiante para que España entre por cauces de mayor bienestar y normalidad, es rectificar totalmente la política económica que se hace ahora desde las alturas de la gobernación de la República.

La excursión de "El Día de Segovia"

En San Ildefonso

No se pudieron ayer quejar del tiempo nuestros paisanos residentes fuera de su provincia natal en su viaje a la capital de ésta, que, organizado por el Centro Segoviano, de Madrid, se celebra todos los años, con animación y entusiasmo extraordinarios. Un día espléndido de Mayo, casi rayano con el de Junio, de veraniegos ardores, favoreció la nutrida y pintoresca jira de costumbre.

Los excursionistas salieron de la capital de España, formándose la caravana de autobuses en el paseo de Recoletos, a las siete de la mañana y dirigiéndose a San Ildefonso, no sin antes hacer un breve descanso en la explanada de las dos Castillas, en lo alto del Puerto de Navacerrada.

Ya en La Granja los viajeros, acudieron a recibirles el alcalde de Segovia, don Pedro Rincón; el teniente de alcalde de la misma, don Esteban Muñoz, y los concejales señores Fernández, Zuloaga, Riesco, Artalejo y Gutiérrez.

También les saludaron allí, en representación de la Diputación provincial, los señores Linage y Artalejo, y los alcaldes de La Granja y Balsaín, con una Comisión de ediles de ambos Ayuntamientos.

A la hora anunciada, se dió suelta al agua de las fuentes monumentales, bajo la presidencia del gobernador civil, señor Jiménez Canito, concurriendo a este acto el administrador y personal del Patrimonio de la República.

Como era de suponer, el sorprendente y artístico festival causó excelente impresión entre los numerosos admiradores, los cuales, en compactos grupos, se dedicaron, antes y después, a recorrer los magníficos jardines, ensalzando su incomparable belleza y prestándoles una nota de alegría la abigarrada muchedumbre. Los bares y cafés del ex Real Sitio se vieron llenos de gente, haciéndose un regular consumo de bebidas y almuerzos.

En Segovia

A la una de la tarde, el disparo incesante de cohetes dió a conocer la llegada de los excursionistas a esta capital. La comitiva formóse en el Espolón, penetrando los autocares en la Plaza Mayor, precedidos de los coches que ocupaban el gobernador civil y el alcalde y la Junta directiva del centro Segoviano.

La banda de música de la Academia de Artillería ejecutó el himno de Riego, dando a continuación un concierto escogido.

La bandera del Centro Segoviano fué depositada en el Ayuntamiento.

Vinieron a nuestra ciudad más de dos mil personas, ocupando más de setenta autobuses. A la excursión se sumaron otros centros que funcionan en la capital de España y bastantes familias, procedentes de Valladolid, Zamora, Avila, Salamanca y Aranda de Duero.

Llegaba a trescientos el número de taxis que arribaron a nuestra población.

Las calles se poblaron de un público enorme que, pleno de curiosidad y buen humor, se dedicó a visitar los principales monumentos artísticos; que llenaba los establecimientos mercantiles, principalmente las pastelerías, para proveerse de las ricas yemas segovianas, despachándose una cantidad considerable de cajas de este dulce, tan nutritivo y exquisito. Las fondas y figones se llenaron de comensales y las bares y cafés estuvieron todo el día invadidos por una clientela rumbosa.

A las dos de la tarde se verificó un banquete en la Alameda de la Fuencisla, y en el que se sirvieron por el hotel Casas más de cuatrocientos setenta cubiertos, componiendo el menú, tortilla con patatas, merluza, ternera, queso del país y frutas variadas.

Amenizó la comida la banda de música La Popular y, terminado el ágape, se cantó una salve en el Santuario en que se rinde culto a la excelsa Patrona de Segovia.

Función en el teatro Juan Bravo

A las cinco y media de la tarde, en homenaje a los excursionistas, tuvo lugar una función escénica en el teatro Juan Bravo, hallándose la sala de éste totalmente ocupada. Se representaron por el cuadro artístico del Centro Segoviano, de Madrid, el drama rural en un prólogo y tres actos y en verso de J. M. Alvarez de Sotomayor, titulado «La Seca», y la zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, de Arniches y Asensio Más, música del maestro Chapí, «El Puñao de Rosas».

Las dos obras son de empeño y llenas de dificultades, que fueron sorteadas por el entusiasmo artístico y el estudio realizado por tan simpáticos muchachos. Todos ellos merecen los aplausos y felicitaciones que les fueron tributados.

«La seca», drama ya estrenado en el Teatro Español, de Madrid, según nos advierte el programa, plantea el problema social del campo, en tierras extremeñas, antes del cambio de régimen, tiene colorido y escenas de fuerte intensidad dramática, están bien observados sus caracteres y su acción se desarrolla francamente en fáciles y sentidos versos. El señor Alvarez de Sotomayor, autor y actor, fué muy felicitado.

El regreso a Madrid

Se efectuó a las nueve de la noche, saliendo los autobuses de la Plaza Mayor. Su paso por las calles de la capital fué presenciado por un gentío que no se cansaba de contemplar la animación que ofrecía el desfile de tanto automóvil por las estrechas vías segovianas y la alegría que exteriorizaban los viajeros, los cuales lanzaban exclamaciones de júbilo y mostraban el efecto inmejorable que les produjo su visita a la ciudad amada, que no olvida a sus hijos ausentes y los recibe todos los años con el cariño a que son acreedores y con su peculiar rasgo hospitalario.

Grata visita

Numerosos elementos del Centro, en distintos grupos, tuvieron la atención de visitar al director de este periódico, sosteniendo amables conversaciones acerca del Centro y de nuestro periódico. La visita fué muy agradecida por el señor Cano.

Uno de los grupos segovianistas nos presentó a la señorita elegida por el Centro con el nombre de «Miss Elemento». Una belleza insuperable, a la que acompañaban, de igual categoría, la señorita Rosita Martín, el vicepresidente del Centro, señor Ruiz Ramos, y el socio don Pablo Vázquez.

¡MI CANCION!

A SEGOVIA

A mi gran amigo don Isidoro Ruiz Ramos.

¡Segovia, tú eres mujer!
y bien puedes comprender,
si apelas a la razón,
porque quisiera yo hacer
que tuviera mi canción
algo con que parecer
que es mi canción la oración
que, siempre al anochecer,
eleva tu corazón
hacia Aquél que nos dió el ser.
Y también ¡Ségovia mía!
quisiera con alegría,
y fervor extraordinario
ver que mi canción servía,
¡mi canción que, de ordinario,
no tuvo nunca valía!
para que el devocionario
de tu historia, fuera un día
el estuche o relicario
donde mi canción dormía.
Mas sé conmigo indulgente
y escucha serenamente
lo que aquí voy a decir;
reconcéntrate en tu mente
y, si es que te hace sufrir
mi canción, tranquilamente,
no la mandes repetir
ni la digas a la gente,
ya que la voy a escribir
para ti tan solamente.

Tengo el oro de un cantar
prendido de una saeta;
tengo el alma de poeta
y el labio presto a lanzar,
si hallo la frase concreta,
lo que te puedo admirar
por culta, noble y discreta.
Yo te conozco y me encanta
ver que, aunque voy siendo viejo,
aún tu Acueducto levanta
hacia los cielos la planta
que nace en el Azoguejo.
Yo a tu Fuencisla he rezado,
y la he visto tan galana
que, a veces, se me ha antojado
que me encontraba postrado
ante altiva segoviana.
¡Segovia, con faz de novia,
acogedora y sencilla!,
yo te venero, Segovia,
pues tu recuerdo no agobia
y, en cambio, si maravilla.

¡Cuéllar! ¡Sepúlveda! ¡Ayllón!
son en tu norte una franja
que me llena de emoción,
pues tiene por colofón
los jardines de La Granja.
¡El jardín de mi Castilla!
—de mi Castilla lozana,
que a todos les maravilla
porque huele a la semilla
de la vega segoviana—,
me trae suspiros de amores
entre risas de zagales,
y traen también sus olores
trinos de los ruiseñores
y aromas de sus trigales.
Y siempre que a la mañana
dejo que crucen mis ojos
por la vega segoviana,
y contemplo sin enojos
los haces y los rastrojos
apoyado en mi ventana,
hasta el alma se arrodilla,
pues, siempre que te arrebolas,
parece que mi Castilla
te colocó en la mejilla
varias de sus amapolas.

Y bien puedes comprender,
Segovia, por ser mujer,
si apelas a la razón,
el por qué quise yo hacer
que tuviera mi canción
algo con que parecer
que es mi canción la oración
que, siempre al anochecer,
eleva tu corazón
hacia Aquél que nos dió el ser.

Ramón Martínez-Alvarez

Madrid.

EL NUEVO DODGE 6 u 8

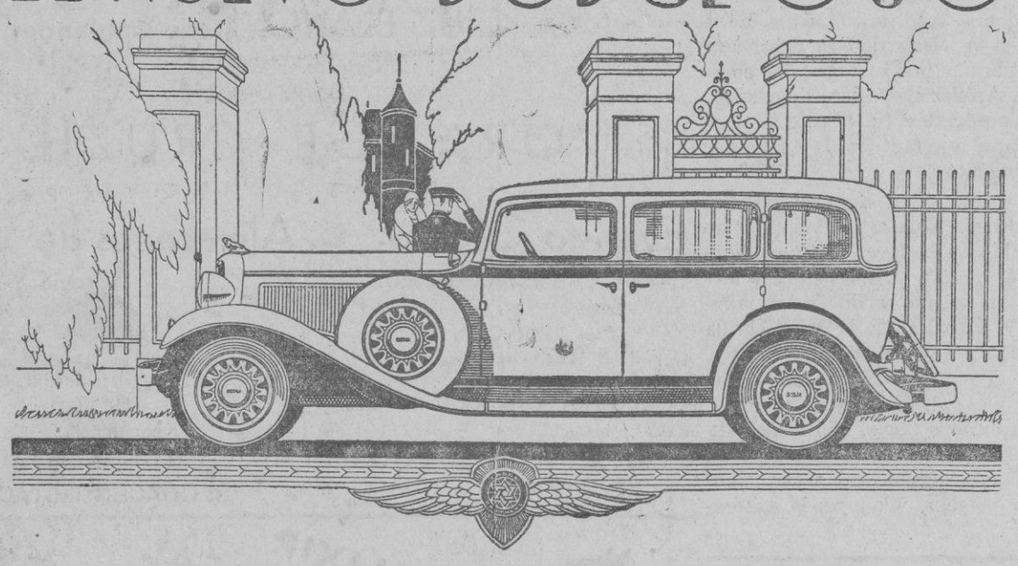

LOS NUEVOS 6 y 8
COMO COCHES ECONOMICOS

Los nuevos Dodge "Dinámicos" con las características Chrysler de velocidad, aceleración, comodidad y elegancia. Motor flotante, asientos de válvulas de acero insertados en el bloque Ventilación y refrigeración del aceite en el cárter. Chassis reforzado en X, indeformable. Ballestas con discos Oilite de engrase constante. Rueda libre. Embrague automático. Frenos hidráulicos. Nueva dirección ajustada en Fábrica para uso del neumático Superconfort. Carrocerías silenciosas de acero Monopieza indestructibles.

AUTO GARSOUTA, S. L.

CERVANTES, 38.--SEGOVIA

M.C.D. 2022